

DESENCUENTROS EN LA RELACIÓN ENTRE EL AGREGADO URBANO-TURÍSTICO Y EL MEDIO RURAL DE CANARIAS

Josefina Domínguez Mujica
Ramón Díaz Hernández
Departamento de Geografía de la ULPGC

1. El medio rural: de espacio no urbanizable a suelo con múltiples oportunidades para las modernas sociedades.

Durante el siglo XX se han dado importantes cambios en la estructura regional del uso de la tierra debido a que un número creciente de áreas extensas han sido absorbidas para usos residenciales y otras instalaciones (infraestructuras, equipamientos y dotaciones) que acompañan al desarrollo urbano de nuestras islas tales como puertos, aeropuertos, carreteras, emplazamientos industriales, instalaciones hidráulicas, energéticas, zonas deportivas y complejos turísticos. Es por ello que desde el campo de la geografía, apreciamos ahí un desencuentro en la relación del agregado urbano-turístico con el medio rural de Canarias lo que ha originado alteraciones fundamentales en el medio natural y el paisaje. A pesar de la importancia de estos cambios, se conoce relativamente poco acerca de su alcance y distribución espacial, y si respondieron siempre a ejecuciones absolutamente necesarias debidamente planificadas o a actuaciones espontáneas.

En el presente trabajo pretendemos analizar con cierto nivel de detalle los principales conflictos que se establecen por las competencias espaciales entre turismo¹ y medio rural. Al mismo tiempo, mostraremos las diferentes manifestaciones y procesos de estos conflictos, así como los distintos tipos de relaciones que se suelen establecer entre la agricultura y el agregado urbano-turístico. Aunque no debiera ser así, en general, se puede decir que el medio rural y sus actividades productivas están en plena crisis con una fuerte regresión de sus bases frente a la incesante progresión de la actividad económica turística, lo que representa realmente una invasión del proceso urbano sobre los característicos espacios rurales de las islas a los que impone sus esquemas de comportamiento.

Cuando hablamos de **competencia** nos estamos refiriendo al resultado de una serie de procesos que van desde una especialización funcional de un determinado espacio en el pasado reciente a la **polifuncionalidad** actual. De ahí el que la expresión **política de competencias**, entendida como una serie de medidas orientadas a que en un determinado ámbito territorial las actividades económicas que se realicen se tengan que sujetar lo más posible a los principios de una libre y leal competencia, no tenga validez en la cuestión que estamos estudiando. Y esto es así en función de que existe una rivalidad latente y/o manifiesta entre dos sectores de potenciales muy desequilibrados y con intereses tan diversos como son la agricultura en el más amplio sentido del término y el turismo también entendido en su sentido más abierto.

¹ Cuando nos referimos al turismo estamos simplificando un fenómeno espacial y socio-económico más amplio que incluye todo el consumo de suelo para las nuevas zonas industriales, residenciales, turísticas, comerciales y del resto de usos terciarios, así como el potente sistema viario y aeroportuario que se ha tenido que desarrollar para que puedan funcionar eficazmente, además de la absorción de capitales, tecnologías, recursos naturales y mano de obra.

El extraordinario desarrollo del sector servicios en Canarias en los últimos cuarenta años², basado tanto en el turismo exterior como en el incremento de la movilidad interior de los habitantes en función del desarrollo urbano y de la generalización de las vacaciones en las sociedades desarrolladas³, ha provocado una fuerte concentración tanto espacial como temporal de las actividades de tiempo libre, ocio y turismo, mayoritariamente localizadas en el litoral (**recurso azul**) y en los espacios de mayor calidad ambiental y paisajística de las islas. Pero también estas actividades han causado transformaciones muy relevantes en los ámbitos en donde se asienta directamente, así como también en el territorio sobre el que ejerce su influencia. La incidencia del desarrollo urbano-turístico en espacios en donde se solapan actividades agrarias y urbano-turísticas provoca una serie de tensiones y conflictos de competencias tanto por el uso de recursos naturales (suelo y agua), como de los económicos y humanos (Véase tabla 1).

Tabla 1. Valor añadido bruto por sectores económicos. Canarias. 2002-2003 (millones de euros. Precios 1995).

	CANARIAS		CANARIAS	
	VAB 2002	% PARTICIPACIÓN	VAB 2003	% PARTICIPACIÓN
Agricultura	766,0	3,29	772,9	3,25
Pesca	133,9	0,57	135,5	0,57
Energía y agua	743,6	3,19	767,1	3,22
Industria transfor.	1.273,3	5,46	1.305,5	5,49
Construcción	2.498,3	10,72	2.580,7	10,85
Servicios privados	14.503,1	62,24	14.764,2	62,06
Servicios públicos	3.383,6	14,52	3.463,5	14,56
Total	23.301,8	100,00	23.789,4	100,00

Fuente: FUNCAS. Elaboración propia

El producto urbano-turístico por su propia naturaleza propende a su diversificación. Por eso hablamos de otras formas de turismo, recogidas en este caso en su sentido más amplio; es decir, el que aprovecha otros tipos de recursos turísticos que demandan crecientes espacios de ocio y de residencia que han determinado un cambio de uso en el suelo rural o han provocado un crecimiento extraordinario del número de residencias secundarias ubicadas en el medio rural (Tabla 5). Ambos factores, turismo de vacaciones y de ocio y turismo de residencias secundarias provocan un consumo elevado de espacio rural (**recurso verde**). A ambas demandas debemos agregar otras alternativas que conforman una nueva utilización de recursos naturales y que forman parte de otras posibles opciones complementarias al turismo de masas de sol y playa que implican también la utilización de amplias superficies de espacio rural, destacando entre ellas el turismo cinegético, turismo rural, proliferación de parques acuáticos y temáticos, campings, turismo deportivo (senderismo, deportes de riesgo, escalada, etc.), en donde por la extensión que ocupan sobresalen los campos de golf.

La tendencia a crecer de forma dispersa arraiga en las islas de Gran Canaria y Tenerife, pero se extiende con parecida fuerza en las restantes. Se trata de un fenómeno

² El sector servicios capitaliza más del 71 por ciento del PIB de Canarias desde 1992 y absorbe más del 71,25 % de la población activa.

³ Sólo en el 2002 entraron 14.730.901 pasajeros por los aeropuertos canarios y 4.027.692 por los puertos, según *Canarias en Cifras 2002. Estadísticas de Síntesis* del ISTAC, página 5.

que hace como si las ciudades se desbordaran ocupando difusamente la isla hasta configurar paisajes indefinibles que pueden perfilarse como una especie de ciudad jardín devaluada o una mezcla de rururbano. Las estructuras urbanas dispersas ocupan el espacio rural sin tener en cuenta cualidades productivas o paisajísticas específicas ni dialogar con los elementos configuradores del territorio (barrancos, laderas, lomadas, cultivos preexistentes). Este crecimiento centrífugo no se adecua a las características orográficas y desconsidera los rasgos estructurales del paisaje. Cada vez se habla de las capitales insulares como si ciudades-isla se tratara por su influencia real en los territorios isleños. Además, la indiferenciación formal entre ciudad y campo aumenta desde el punto de vista administrativo por el exceso de micromunicipios (87) que actúan casi siempre descoordinados entre sí o en abierta competencia entre ellos y que, por eso mismo, sufren las consecuencias de una alta densidad de infraestructuras que sobresalen visualmente de forma desproporcionada en los paisajes insulares. En este contexto han emergido recientemente nuevos subpaisajes como los consolidados por las grandes superficies comerciales o los equipamientos de ocio turístico. En la actualidad hay funcionando en las Islas 36 grandes superficies comerciales que ocupan 567.639 metros cuadrados⁴. Se trata de enclaves dotados de una potente energía urbanística que les hace susceptibles de crear nuevas centralidades.

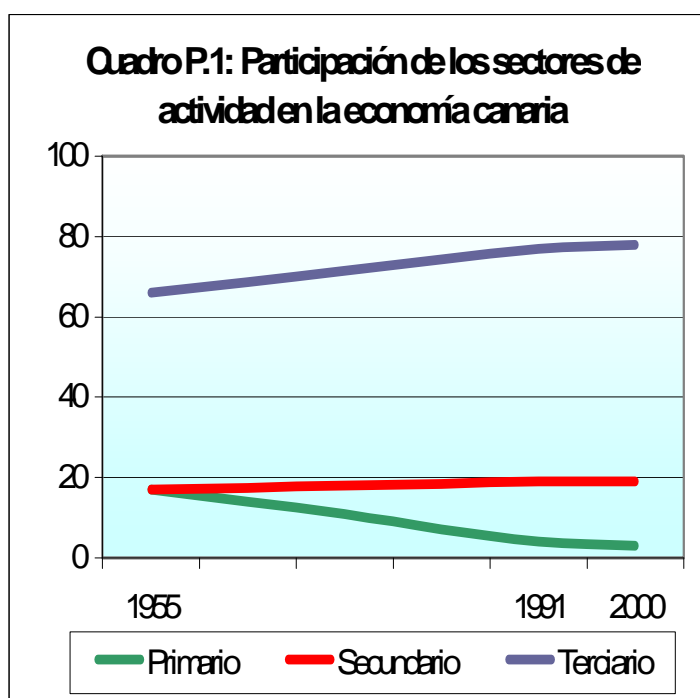
Tabla 2: Composición del producto interior bruto de Canarias ejercicio 1999

Sectores de la producción	Cuantía en millones de pts.....	Porcentaje en %
Sector primario.....	148.830	3,84
Subsector industrial.....	303.677	7,83
Subsector construcción.....	391.502	10,09
Sector terciario.....	3.034.769	78,24
Total Valor Añadido Bruto (acf).....	3.878.778	100,00

Fuentes: FUNCAS y Consultores de las Administraciones Públicas.

La creciente polarización del medio rural canario en torno a dos actividades económicas (expansión urbano-turística y agricultura) provoca el que ambos sectores compitan en sus necesidades de espacio, agua, mano de obra, capitales, etc. lo que trae consigo conflictos e incompatibilidades que aparecen más agravadas por la asimétrica

⁴ LA CAIXA DE CATALUNYA (2003): *Anuario Económico de España 2003*.



ventaja del pujante sector turístico/residencial, incluso cuando este último cuenta con ordenación y normativa de aplicación, respondiendo este hecho a intereses concretos que han conducido a una situación crítica para el medio rural en su conjunto.

El espacio agrario en general ha sucumbido ante el empuje de la actividad urbano-turística lo que ha traído una serie de consecuencias sobre la organización tradicional del espacio que le es propio sobre el mismo paisaje e incluso sobre la sociedad agraria que lo habitaba.

2. Influencia del turismo sobre las actividades productivas del medio rural

La influencia que viene ejerciendo el turismo, con una oferta alojativa de 381.537 plazas registradas en el 2002⁵, sobre las actividades campesinas se manifiesta básicamente en los niveles del mercado de consumo, mercado inmobiliario, mercado de empleo y mercado de captación de capitales, hechos que implican una serie de conflictos que se transfieren a las siguientes cuestiones:

- **Competencia respecto a la variable de suelo rural.** Sobre el suelo rural incide el mercado inmobiliario lo que provoca una contracción muy significativa del mismo⁶. Esta acción implica una transformación de amplias superficies de suelo cultivado que pasa a ser suelo urbano/urbanizable, así como para su consumo en funciones de ocio, turístico o residencial. Esta presión provoca un aumento generalizado del valor del uso del suelo lo que impide la posibilidad de una reorganización agraria en base a unidades de explotación más racionales, dando como resultado el abandono de tierras aptas por otras expectativas no rurales (**barbecho social o barbecho urbano**) más rentables a corto plazo⁷. En 1999 el precio del suelo para uso agrario subió en Canarias un 28,8%, cuando la media estatal lo hizo al 11,4%. Las

⁵ Se trata de plazas registradas legalmente que incluye hoteles, aparthoteles, pensiones, apartamentos, bungalows, viviendas turísticas y casas rurales. Las plazas en situación de trámite o fuera de ordenación no se recogen en estas estadísticas de la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias. (ISTAC: *Canarias en Cifras 2002. Documento de Síntesis*, p. 18). Los servicios de inspección de la Consejería de Turismo estiman en 76.306 el número de camas ilegales (*La Provincia-DLP*, 19 de agosto de 2003, p. 21)

⁶ A mediados del siglo pasado la superficie cultivada de Canarias ascendía a un 19% del territorio (unas 200.000 has.); en la actualidad se laboran sólo 49.663 hectáreas que equivalen al 6,7% de la superficie del Archipiélago.

⁷ El caso más llamativo se está dando en la isla de Fuerteventura en donde el precio del suelo rústico se ha multiplicado por 15 en sólo dos años. En el 2002 la hectárea de suelo costaba menos de dos euros, pasando en la actualidad a más de 45 €

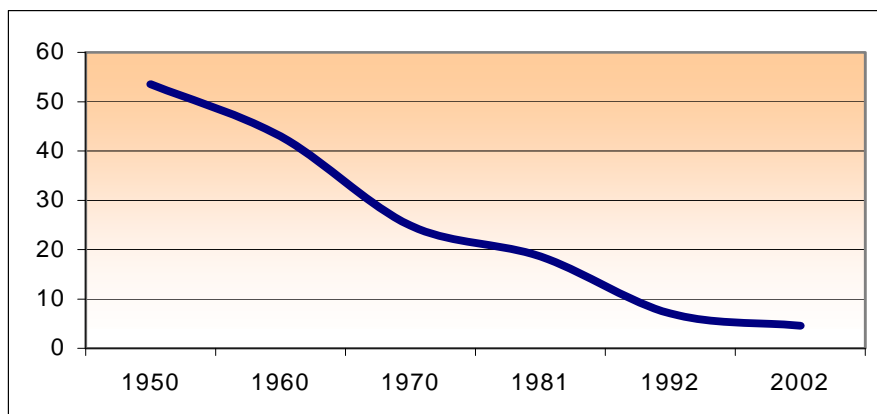
organizaciones agrarias señalan como responsables de esta escalada de precios a profesionales urbanos, y fundamentalmente a empresas no vinculadas con el sector primario, que adquieren grandes propiedades, pagando unas cifras inalcanzables para los agricultores. (tabla 5).

Competencia respecto a la utilización de los recursos naturales como el agua, energía, suelo, etc. que encarecen los costes a las actividades agrícolas. En un mercado sin restricciones la compraventa de estos recursos básicos elevan sus precios en función de una demanda solvente que está dispuesta a pagar por ellos de forma más generosa que las economías sujetas a bajas rentas. Por otro lado, la reutilización de aguas depuradas urbanas requiere fuertes inversiones públicas y preferentemente orientan los caudales obtenidos hacia la jardinería y demás necesidades urbanas.



Foto 1: Presión urbanística sobre los espacios cultivados

- **Competencias respecto al mercado de mano de obra.** La diferencia de rentas y de nivel de vida entre el sector servicios y el sector primario es tan acusada que ha sido causa constante del proceso de declive de la población activa agraria en función de la atracción que sobre ella ejercen los centros turísticos y residenciales. Este proceso ha conllevado un envejecimiento de los activos, consecuencia directa de una emigración selectiva detectada en las edades adultas y el masivo éxodo rural. En una primera etapa el éxodo rural afectaba principalmente a jornaleros y pequeños propietarios con dificultades de subsistencia y fue beneficiosa para el campo al eliminar excedentes de mano de obra y atenuar la presión demográfica. Pero en una segunda etapa este éxodo rural ha sido negativo ya que está suponiendo la práctica desaparición de la sociedad rural, dando lugar a un campo sin alternativas, a empresas sin relevo generacional y a un envejecimiento progresivo de su población (Véase tabla 4).
- **Gráfico 2: Evolución de la población activa empleada en el sector primario**



- **Influencia sobre el mercado de consumo.** Esta variable es la que a primera vista podría ser beneficiosa para el medio rural en función del crecimiento de la demanda de productos agroganaderos si existiera una auténtica articulación entre producción alimentaria insular y demanda habitual y añadida por los más de 14 millones de turistas y visitantes que arriban cada año al Archipiélago.
- **Competencias sobre el mercado de captación de capitales⁸ y tecnologías,** que, en líneas generales, presenta una dirección preferente hacia los altos rendimientos en el sector turístico y subsectores dependientes, olvidando a la agricultura y ganadería que se hundan en una progresiva descapitalización. Los capitales que se orientan a la agricultura y ganadería proceden exclusivamente de las ayudas y subvenciones de los organismos públicos, muy pocos de la iniciativa privada.

El creciente proceso urbanizador, que tiende a copar los mejores espacios dedicados tradicionalmente a las actividades campesinas, y la consolidación de los espacios de agricultura y ganadería intensivas, sugieren nuevas propuestas de utilización. En esta línea la exposición de motivos del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales (Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) en donde se señala el territorio como un recurso natural escaso, singular, no renovable e insular que constituye la base del desarrollo económico y social del Archipiélago, propone la posibilidad de suministrar instrumentos para una gestión más racional del medio rural a través del planeamiento y la ordenación territorial.

Las Directrices de Ordenación del Territorio y Los Espacios Naturales significan que, por primera vez en la historia de Canarias, se intenta gobernar el territorio desde el ámbito regional. Hasta este momento sólo se había hecho tarde, mal y con sonoras carencias desde el municipio y la isla. La definición de **unidades de interés geo-ecológico, unidades de uso agrario, suelos y cultivos estratégicos, asentamientos residenciales y otras modalidades específicas de protección** intentan reconciliar los nuevos usos especulativos del suelo y la agricultura intensiva, esperando lograr así una adecuada utilización y gestión de los recursos. Pero todavía en algunos planes insulares y municipales de algunas islas y municipios canarios es contemplada la relación agricultura-agregado urbano-turístico como una supeditación de la primera al segundo, renunciando a la integración económica como principio fundamental de la planificación espacial. Con ello no sólo no se resuelven viejos problemas sino que resurgen otros conflictos nuevos derivados de la incompatibilidad de usos como la explotación de canteras, granjas, alpendres y cultivos intensivos junto a zonas residenciales que provocan enfrentamientos entre vecinos.

De ahora en adelante se espera que sea la administración autonómica la que formule el planeamiento de acuerdo con una serie de objetivos, criterios e intereses de rango regional. Las directrices diseñan el modelo de ocupación, asignación de usos y gestión del territorio de forma global. Con ello no se persigue otra cosa que seguir la pauta europea por cuanto que los objetivos de cohesión social y económica exigen también un marco territorial adecuado de desarrollo sostenible. Este paso constituye un

⁸ Entre los años 1997 y 2002 la inversión extranjera bruta en Canarias en sociedades no cotizadas ascendió a 5.384.955.000 euros (ISTAC: *Canarias en Cifras 2002. Estadística de Síntesis*, p.32). Buena parte de estos capitales fueron a parar a las actividades lucrativas con mayor capacidad de generación de beneficios que la agricultura.

gran avance puesto que cuenta además con el valor añadido del amplio respaldo parlamentario (político) que así lo dispuso en su momento.

Tabla 3: Indicadores de intensidad turística

Indicador de demanda	5,19 turistas al año por residente en las islas
Indicador de oferta	0,20 plazas alojamiento turístico por residente
Indicador de ingreso medio	71,68 euros gastados en al día por residente
Densidad turística territorial	37,38 turistas al día por Km2.
Densidad de alojamiento	52,06 plazas por Km2.

Fuentes: ISTAC, 2002-2003. Elaboración propia

3. Manifestaciones y procesos de los conflictos de competencias

La capacidad de reacción de la agricultura frente a la agresión del turismo y, en general, del desarrollo urbano está supeditada al grado de presencia de tres factores que tienen mucho que ver en la actual crisis y en el mantenimiento de las actividades primarias:

- **El nivel de intensidad de la actividad agraria** es el factor que representa la capacidad real de resistencia del sector agrario frente a la expansión del turismo. Cuanto más débil sea la rentabilidad económica de los espacios agrícolas⁹ más posibilidades de transformación y abandono presenta, ofreciendo en este caso una escasa resistencia a las pretensiones urbanizadoras y de cambio de uso del espacio rural por otras actividades no agrarias (Véase tablas 2 y 3 y gráficos 1 y 2).
- **La tipología de la estructura agraria tanto en su vertiente social como empresarial.** La misma estructura de la propiedad con un fuerte peso del microfundio es una de las variables que la hacen más vulnerable, principalmente en función de la especulación inmobiliaria¹⁰.
- **El ritmo del crecimiento urbano-turístico y su potencia de expansión** es también un factor que incide de forma muy particular sobre el nivel del mercado inmobiliario y sobre la mano de obra del espacio rural (Tablas 2 y 3).

Estos últimos tres factores principalmente definen en Canarias la escasa capacidad de resistencia del mundo rural frente a la expansión turístico-residencial. Las formas más corrientes en que se definen estas relaciones son:

Un turismo muy agresivo con una posición dominante y una actitud frente al espacio rural definida por el acaparamiento e incluso eliminación de numerosas manifestaciones productivas primarias. Las franjas costeras de las islas son las que

⁹ El valor general de la producción primaria regional significó en el 2002 un total de 488.246.930 euros que suponen un 11,86% del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para ese mismo año.

¹⁰ ISTAC (2002): *Anuario Estadístico de Canarias 200*, páginas 249-258.

mejor detectan ese fenómeno de sustitución de usos que implica una serie de expresiones de crisis que adoptan las siguientes variables:

- a) Pérdida progresiva de espacio agrario altamente especializado (cultivos de exportación) que se abandonan y/o se ven transformados en espacios de ocio y residencias secundarias.
- b) Abandono de tierras de cultivo debido a la caída de rentas y disminución de mano de obra.
- c) Existen también casos de agricultura con posibilidades de resistencia por su grado de intensividad (tomates, plátanos, plantas, flores y hortalizas, que suponen algo más de 700 mil toneladas anuales de exportación) y que pueden plantearse relaciones basadas en una simbiosis entre las dos actividades; situación que permitiría sin duda un beneficio mutuo especialmente a nivel de mercado de la oferta y la demanda de productos agrícolas y ganaderos. Ello exigiría una reconversión de los subsectores productivos primarios en el sentido de atender mercados cercanos con productos frescos y de calidad en competencia con los importados.

Tabla 3: Venta de cemento en Canarias entre 1997 y 2002 (en miles de toneladas)

<u>Años</u>	<u>Canarias</u>	<u>Variación %</u>	<u>España</u>	<u>Variación %</u>
1997.....	1.380	100,00	24.235	100,00
1998.....	1.942	140,72	29.101	120,08
1999.....	2.274	164,78	32.572	134,40
2000.....	2.522	182,75	36.255	149,60
2001.....	2.658	192,60	39.483	162,91
2002.....	2.556	185,21	40.725	168,04

Fuentes: ISTAC: *Canarias en Cifras 2002. Estadísticas de Síntesis.*

4. Las relaciones agricultura-turismo en los conflictos de competencias

Dadas las manifestaciones y procesos de los conflictos de competencias que se han venido produciendo hasta ahora, las relaciones agricultura-turismo se pueden reducir en base a dos situaciones concretas que repercuten en el espacio rural: **o crisis o adaptación.**

4.1. La situación de crisis.

Las manifestaciones de crisis se concretan básicamente en el retroceso global de la agricultura frente a la expansión del turismo. Esta situación se debe ante todo a una incapacidad de adaptación y/o de búsqueda de respuestas por parte del medio rural a las nuevas condiciones económicas y sociales impuestas por el desarrollo del fenómeno turístico. El proceso de retroceso se manifiesta a través de cuatro componentes esenciales que juegan un papel importante en la definición del espacio agroganadero:

- Declive de la población activa agraria, que además ha venido acompañado de un proceso de éxodo rural, pérdida de poder adquisitivo y abandono masivo de

numerosas comarcas insulares. El carácter selectivo de este proceso de declive ha determinado un fuerte envejecimiento de la población activa. Muchas de las personas que se han quedado en el campo se aferran a sus tierras ante el panorama que les impide, a causa de su falta de cualificación y su elevada edad, el poder acceder a profesiones de otros sectores económicos. En muchos casos el relevo generacional se ha roto y con ello la continuidad de la actividad (Tabla 4 y gráfico 2).

- El retroceso de las áreas productivas tradicionales viene definido por una parte por el abandono de las tierras cultivadas y por otra por su transformación en espacios con nuevas funciones urbanas o con expectativas de implantación urbanas. La contracción del espacio cultivado incide en primer lugar sobre tierras de secano en las que se realizaba especialmente un sistema de policultivo que ofrece globalmente una débil capacidad de resistencia y presenta toda una serie de problemas de descapitalización que impide su modernización y mecanización¹¹. Pero las tierras especializadas en productos de exportación situadas en las zonas bajas de las islas, próximas al litoral y/o a los núcleos urbanos y enclaves turísticos, también se han reducido considerablemente. De 54.000 hectáreas en 1990 se ha pasado a 49.663 en el año 2002.
- La transformación del suelo agrario en suelo urbano-urbanizable a través de la venta inmobiliaria de las explotaciones y propiedades, casi siempre en el marco de un proceso especulativo revalorizador, ha dado como impacto inmediato un cambio de uso del suelo y una recesión de las tierras dedicadas a las actividades agrarias y ganaderas. Este cambio de usos del suelo está en relación directa con la demanda de tierras para urbanizar, cediéndose así unos espacios que antes eran de especialización agraria para instalar en ellos centros turísticos y residencias secundarias, tanto en su vertiente legal a través de Planes Generales municipales que se apoyaban en una Ley del Suelo que sólo ordenaba el desarrollo urbano, o bien en las parcelaciones ilegales sin ningún tipo de ordenación. Unas y otras representan hoy en día uno de los conflictos más relevantes entre medio rural y turístico.

Tabla 4: Evolución de la estructura sociolaboral por sectores de la actividad de Canarias (%)

<u>AÑOS</u>	<u>AGRICULTURA</u>	<u>INDUSTRIA</u>	<u>CONSTRUCCIÓN</u>	<u>SERVICIOS</u>
1900	71,9	10,6	--	17,5
1950	53,5	11,4	9,0	26,1
1960	43,0	12,3	9,2	35,5
1970	24,9	12,7	15,3	47,1
1981	18,6	10,9	9,5	61,0
1992	7,09	7,91	9,97	65,82
2002	4,55	6,33	14,97	71,25

Fuentes: INE, CEDOC e ISTAC

¹¹ ALVAREZ, A. (1983): "Organización y aprovechamiento de un espacio rural: el valle de La Orotava" En *Actas del VI Coloquio de Geografía Agraria*. Palma de Mallorca, 1979. Departamento de Geografía de la UIB.

IDEM (1981): "Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de La Cruz en la isla de Tenerife". En *Canarias ante el Cambio*. Tenerife, Banco de Bilbao-Universidad de La Laguna, pp. 325-340.

* Las nuevas formas de uso del espacio rural para actividades no agrarias¹². A las transformaciones indicadas hay que agregar el nacimiento de nuevas formas de uso del suelo rural para actividades no ligadas con la agricultura o la ganadería. Esta faceta representa un cambio del uso del suelo agrario respecto a su dedicación tradicional. En muchos casos estos nuevos usos se plantean como ofertas alternativas al turismo mayoritario de sol y playa. Dentro de esta línea hemos asistido en los últimos años a una promoción de los campos de golf, turismo rural, oferta complementaria de grandes parques acuáticos y de atracciones, así como la oferta de recursos de montaña (senderismo, caza, escalada, etc.). Esta opción viene dada por el auge del turismo rural que recibe un importante impulso por parte de la Unión Europea que lo estimula como una posibilidad de reanimar las regiones más deprimidas y reforzar las rentas agrícolas. Es verdad que estas nuevas actividades constituyen una fuente de ingresos complementaria para las actividades tradicionales del medio rural y por lo tanto son un componente de desarrollo socio-económico, pero también tienen importantes implicaciones sobre el cambio de uso y función del espacio rural en el que se implanta. Por ejemplo, los nuevos usos no agrícolas no han impedido el retroceso y abandono de numerosas tierras que antes eran cultivadas a causa del descenso de la población activa agraria y la incidencia del proceso urbanizador.

4.2. Adaptación, simbiosis y/o complementariedad de la agricultura al turismo

Se podría pensar en una posible relación turismo-agricultura como actividades espacial, social y económicamente compatibles mediante actitudes de adaptación, simbiosis o complementariedad. Este aspecto puede redundar en una situación positiva y beneficiosa en la relación de estos dos sectores económicos. Al menos teóricamente se dan circunstancias que permiten el constituir importantes oportunidades de desarrollo recíproco. Tanto en calidad como en cantidad, facilita la expansión del mercado de las actividades productivas primarias, especialmente en el caso de los cultivos intensivos, es decir, de regadío que representa al sector agrario con mejores posibilidades de adaptación por su mayor rentabilidad ante la revalorización de sus producciones. Ello permitiría que este último, con una mayor capitalización, tenga posibilidades de modernizarse, intensificar su producción y utilizar nuevas técnicas productivas, entre las que destacarían los cultivos forzados en invernaderos, el poder introducir nuevos cultivos y variedades por su fácil aclimatación y por las posibilidades desestacionadoras.

Tabla 5: Distribución de las viviendas familiares según usos por islas (1981-1991)

	<u>Viviendas Familiares</u>		<u>V. Ocupadas Principales</u>		<u>Viviendas Secundarias</u>		<u>Viviendas Desocupadas</u>		<u>Otras</u>
	<u>1991</u>	<u>1981</u>	<u>1991</u>	<u>1981</u>	<u>1991</u>	<u>1981</u>	<u>1991</u>	<u>1981</u>	<u>1991</u>
Canarias...	594.104	452.390	401.486	327.068	72.824	43.606	69.239	81.716	2.555
Lanzarote..	27.433	16.907	16.804	11.276	6.913	2.855	3.534	2.776	182
Fuertevent.	14.606	8.837	9.485	6.023	2.711	483	2.038	2.331	372
G. Canaria	224.889	197.035	173.773	148.035	23.392	18.395	26.825	30.605	899
Tenerife....	237.678	192.614	173.705	136.825	32.604	19.546	30.413	36.243	956
La Gomera	7.377	7.786	4.604	4.748	1.370	530	1.380	2.508	23
La Palma	29.844	25.947	20.733	18.226	4.695	1.511	4.322	6.210	94
El Hierro	4.277	3.264	2.382	1.935	1.139	286	727	1.043	29

Fuente: Anuario Estadístico de Canarias 2000. ISTAC, p. 113.

un 12,7% el territorio canario afectado por el sistema viario, cuando la media española es de solo un 0,34%. Las infraestructuras viarias presentan una densidad de 1,67 kilómetros por kilómetro cuadrado.

Por ejemplo, el crecimiento de la demanda (turistas, visitantes más residentes). Pero tampoco debemos perder de vista que la agricultura puede desarrollarse al margen del fenómeno turístico mediante circuitos de comercialización consolidados al margen de las estaciones con mayor presencia de foráneos en espacios debidamente ordenados y protegidos de clara vocación agropecuaria. También cabe la posibilidad de potenciar la actividad agropecuaria mediante una lógica autónoma que no le aboque a competir en mano de obra, rentas, tecnologías, territorio y capitales con el espacio turístico.

El efecto de complementariedad o de simultaneidad también es conocido. La potenciación de una agricultura basada en cultivos demandados por los mercados interiores y exteriores no tiene por qué rivalizar con el turismo. En esa dirección no hay necesidad de entablar competencias por el uso del suelo especialmente porque aquellos se han instalado en unos territorios en los que no ha habido nunca demanda para la inversión inmobiliaria.

5. La búsqueda de nuevas alternativas para el sostenimiento del medio rural.

Para paliar la falta de mano de obra¹³ y detener el abandono de las tierras de labor se vienen buscando alternativas en una línea de complementariedad de ambas actividades. Dentro de esta línea y con diferentes gradaciones en el uso del suelo agrario puede destacarse la práctica de la agricultura a tiempo parcial y la diversificación de las actividades. Estas últimas permiten una alternancia de la mano de obra agraria por una parte en los centros turísticos y por otra en el mismo campo manteniendo así en producción una parte de las explotaciones.

También se podrían articular otras alternativas que combinen la agricultura como modo de vida (*way of life*) y como modo de ganarse la vida (*way of getting a living*). Existen otras modalidades como *el hobby farming*, las granjas terapéuticas y educativas que constituyen opciones emergentes características de sociedades con elevado nivel de vida.

Pero en cualquier caso, y sin que ello suponga exclusión de otras posibilidades, parece del todo evidente que en el sector primario se debe introducir una concepción empresarial y profesional moderna que eleve el nivel organizativo del sector¹⁴.

6. Conclusiones generales

Algunas actitudes favorecieron el desmantelamiento del medio rural en las décadas de los 60 y 70 del pasado siglo cuando dejaron que el mercado autorregulase la actividad económica de las Islas y plantearon que los organismos oficiales deberían abstenerse de intervenir en las actividades económicas. Fue el momento en que la burguesía importadora de productos alimentarios excedentarios procedentes de Europa, en régimen de *dumping*, arrasaron con la producción tradicional abastecedora de los mercados insulares. El tiempo ha demostrado que el gobierno del territorio no debe dejar resquicios a las asimetrías en el desarrollo económico porque la no injerencia en

¹³ En los tres últimos años se han perdido unas mil explotaciones agrarias de carácter familiar, registrándose en el 2002 la incorporación de sólo unos 70 profesionales al sector primario.

¹⁴ Según la COAG en Canarias sólo están afiliados al régimen especial agrario un total de 4.500 agricultores profesionales y otros 2.000 están incluidos en el régimen general de la rama agraria (*La Provincia-DLP* de 19 de agosto de 2003, p. 24).

su momento implica el tener que elaborar costosísimas políticas correctoras y reequilibradoras a posteriori porque aquellas dejaron suturas muy difíciles cerrar con el tiempo.



Foto 2: Laderas de cultivos en bancales

Terminamos tal como empezamos señalando que en las competencias espaciales entre agricultura y turismo, la primera se encuentra en la actualidad en una situación de clara supeditación. En el agregado de conflictos el balance para las actividades agrarias presenta un saldo bastante deprimente. No es este el lugar ni el momento adecuado para denostar el papel del sector servicios, ni tampoco para analizar en cómo y en cuánto este último ha contribuido en el debilitamiento de las actividades primarias; porque se puede afirmar sin temor a errar, que, aunque no existieran los conflictos de competencias con el turismo, el medio rural estaría igualmente en una situación depresiva parecida o igual a la que hoy en día padece.

Tabla 6: Hipotecas de fincas según su naturaleza (miles de euros)

	<u>1998</u>		<u>1999</u>		<u>2000</u>		<u>2001</u>		<u>2002</u>	
	<u>Nº</u>	<u>Importe</u>	<u>Nº</u>	<u>Importe</u>	<u>Nº</u>	<u>Importe</u>	<u>Nº</u>	<u>Importe</u>	<u>Nº</u>	<u>Importe</u>
Fincas de secano.....	829	62.097	828	59.194	713	52.108	547	43.498	473	43.031
Fincas de regadío...	32	3.937	20	1.022	38	3.714	30	5.700	32	2.468
Total fincas										
Rústicas.....	861	66.034	848	60.216	751	55.822	577	49.198	505	45.499

Fuentes: ISTAC: *Canarias en Cifras 2002. Estadísticas de Síntesis*, p. 32.

En nuestro caso creemos que no ha existido hasta el momento una clara voluntad de hacer compatibles los objetivos e intereses de ambos sectores. Es más, las diferentes administraciones oficiales se han dejado arrastrar por el mayor dinamismo de las actividades terciarias, al que han prestado un apoyo más decidido, mientras que las actividades primarias sólo han merecido políticas sectoriales y coyunturales no

integradas plenamente en las estructuras macroeconómicas. Eso se aprecia incluso en la propia legislación del suelo vigente hasta principios de los noventa que no favorecía la ordenación de usos del suelo de forma global, sino se limitaba a regular el suelo urbano.

La consideración de que el turismo representa el motor del desarrollo económico de amplios sectores del territorio canario no debe ser la causa de la potenciación de la idea de que las dos actividades no pueden ser compatibles. Existe, pues, una imperiosa necesidad de organizar el espacio rural que matice claramente el crecimiento de los espacios urbanos y/o turísticos y delimite y proteja claramente el espacio rural y sus potencialidades.



Foto 3: Agricultura periurbana (Las Palmas de GC, 2003)

Con la necesaria capitalización y modernización de la agricultura así como con la eficaz protección de aquellas tareas bien dotadas para la producción agraria sería posible integrar a la agricultura y el turismo en un plan global de ordenación del espacio y del desarrollo regional. Se trata de ordenar no sólo las costas y las inmediaciones del litoral sino también el interior de las islas, de las comarcas alejadas y de montaña, articulándolas como un todo. No sólo de ordenar con planes sectoriales sino integrales. No se debe reducir la cuestión a políticas sectoriales cuya evolución individual conduce a los profundos desequilibrios subinsulares que hoy se dan entre los dos sectores económicos como son la agricultura y el turismo, en una lucha muy desigual en la competencia espacial.

Se ha llegado a un momento en que el exceso de presión amenaza con destruirlo todo y eso nos convertiría en un destino turístico en declive, lo cual no dejaría de ser dramático. Y nunca como en esta ocasión se ha visto como cierta esta posibilidad. De ahí el que se empiecen a tomar medidas muy serias para que eso que se apunta como algo no deseable no se produzca finalmente.

Bibliografía consultada:

- ALVAREZ, A. (1981): "Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife". En *Canarias ante el Cambio*. Banco de Bilbao, Junta de Canarias y Universidad de La Laguna, pp. 325-340.
- ALVAREZ, A. (1983): "Organización y aprovechamiento de un espacio rural: el valle de La Orotava" En *Actas del VI Coloquio de Geografía Agraria de la AGE*. Palma de Mallorca, 1979. Departamento de Geografía de la UIB.

- CARMAGNANI, M. y GORDILLO DE ANDA, G. (Coords., 2000): *Desarrollo social y cambios productivos en el mundo rural europeo contemporáneo*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 160 páginas.
- CLOUT, H. D. (1976): *Geografía rural*. Editorial Oikós-tau. Barcelona. 307 p.
- DOMÍNGUEZ, J.; DÍAZ, R.; PARREÑO, J. M.; HERNÁNDEZ, A.L. Y OTROS (2001): *Evolución e implicaciones del turismo en Maspalomas Costa Canaria*, 2 Tomos, Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- DRAIN MOTTHRÉ, M. (1997): "Implicaciones regionales de las políticas relacionadas con la agricultura y el medio rural en Europa". En *Cambios regionales a finales del S. XX*. Ministerio de Educación y Cultura y FEDER. Salamanca, pp. 85-114.
- GARCÍA-RAMÓN, M. D. (1981): *Métodos y conceptos en Geografía Rural*. Ed. Oikós – tau, Barcelona, 185 páginas.
- LLORENTE PINTO, J. M. (1997): "Políticas agrarias y territorio en Europa. Elementos de síntesis y reflexión". En *Cambios regionales a finales del S. XX*. Ministerio de Educación y Cultura y FEDER. Salamanca, pp. 115-138.
- MACÍAS, A. (1981): "El papel histórico de la agricultura de 'subsistencia' en Canarias". En *Canarias ante el Cambio*. Banco de Bilbao, Junta de Canarias y Universidad de La Laguna, pp.101-112.
- MARTÍN RUIZ, J. F. (1981): "Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979)". En *Canarias ante el Cambio*. Banco de Bilbao, Junta de Canarias y Universidad de La Laguna, pp. 113-128.
- RIVERO VENTURA, E. y VERA GALVÁN, J. R. (1987): "La utilización del 'paisaje agrario' en la industria turística: una forma de explotación del trabajo agrario por el capital actuante en el turismo". En *Actas del IVº Coloquio Nacional de Geografía Agraria*. Canarias, abril de 1987. La Laguna, AGE- Departamento de Geografía, pp. 189-200.
- RODRÍGUEZ BRITO, W. (1981): "La agricultura, los agricultores y el futuro". En *Canarias ante el Cambio*. Banco de Bilbao, Junta de Canarias y Universidad de La Laguna, pp. 315-324.
- SALVÁ TOMÁS, P. A. (1987-89): "Las funciones residenciales y de ocio como elementos de transformación del espacio rural de la Serra de Tramontana de la Isla de Mallorca". En *Trabajos de Geografía*, nº 35. Palma. Departamento de Geografía de la UIB, pp. 207- 214.
- (1983): "La agricultura a tiempo parcial en las islas Baleares". En *Actas del VII Coloquio de Geografía de la AGE*, pp. 559-566. Departamento de Geografía de la Universidad de Navarra.
- (1984): "Las variaciones estructurales y morfológicas en el espacio rural de la isla de Mallorca como consecuencia del impacto del turismo de masas". En el *Coloquio hispano-francés sobre Espacios Rurales*, vol. Iº, Madrid, MAPA, pp. 219-230.
- (1985): "Turismo i canvi a l'espai de les illes Balears". En *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 2. Barcelona, pp. 17-32.
- (1986 a.): "Les conseqüences du développement touristique sur les activités agraires dans l'espace des iles Balears ». En *Le tourisme contre l'agriculture ? Enjeux fonciers en pays méditerranéens*. Paris, ADEF, pp. 69-76.
- (1986 b.): "El consumo de espacio rural por el turismo en la franja litoral de las islas Baleares (España)". Comunicación de 12 páginas presentada a la

- reunión de la *Comisión of Geography of Tourism and Leisure-IGU*. Palma, agosto de 1986.
- SALVÁ TOMÁS, P. A. y SOCIAS FUSTER, M. (1986):” Las residencias secundarias y la agricultura a tiempo parcial en las Baleares”. En *El Campo*, nº 100. Bilbao, Servicio de Estudios del BB, pp. 64-67.
- SANZ PRATS, J. A. (1981): “Sobre la funcionalidad de la agricultura canaria en el proceso de desarrollo económico”. En *Canarias ante el Cambio*. Banco de Bilbao, Junta de Canarias y Universidad de La Laguna, pp. 341-366.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1986): “Conflits spatiaux dans tourisme et agriculture dans les régions méditerranéens spagnols » . En *Le Tourisme contra l'agriculture?Enjeux fonciers en pays méditerranéens*. Paris, ADEF, pp. 311-320.